



PODER LEGISLATIVO

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 163 Segundo Párrafo, 179 Fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En el interior de la Sala de reuniones que se ubica atrás del escudo Nacional, en el Recinto Legislativo, del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión: Jacinto González Varona, Presidente; Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria; Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Vocal y Ociel Hugar García Trujillo, Vocales; para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión. Se hace constar la inasistencia de la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Vocal de la Comisión. Actuando ante la asistencia de la Secretaria Técnica de la Comisión, Maestra Rosio Calleja Niño. La sesión fue convocada bajo siguiente orden del día: 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. 2.- Lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria. Aprobación en su caso. 3.- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Auditoría superior del Estado para el ejercicio fiscal 2022. 4.- Proyecto de Acuerdo de la remisión del Anteproyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado a la Junta de Coordinación Política para su inclusión en el presupuesto del Honorable Congreso del Estado, ejercicio fiscal 2022. 5.- Clausura.



PODER LEGISLATIVO

El Diputado Presidente de la Comisión, Jacinto González Varona, dio la bienvenida a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria; solicitando a la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, procediera al pase de lista correspondiente.

En el acto la Diputada Secretaria de la Comisión Gabriela Bernal Reséndiz, procedió al pase de lista solicitado corroborando la asistencia de la mayoría de las y los integrantes de la Comisión, con la ausencia de las diputadas Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Yoloczin Lizbeth Domínguez Sema, manifestando que existe quórum legal, para sesionar legal y válidamente.

El Diputado Presidente, en términos del artículo 189 y 190 de la Ley Número 231, procedió a declarar el quorum legal para sesionar y se tomen como válidos los asuntos o acuerdos que a tratar en la sesión.

Continuando con la sesión el Diputado Presidente: en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, solicita a la Diputada Secretaria, dar lectura al proyecto del orden del día con el que se convocó a la sesión para conocimiento del Pleno.

La diputada secretaria, da lectura al proyecto del orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria. Aprobación en su caso.
- 3.- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado para el ejercicio fiscal 2022.



PODER LEGISLATIVO

4.- Proyecto de Acuerdo de la remisión del anteproyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado a la Junta de Coordinación Política para su inclusión en el presupuesto del Honorable Congreso del Estado, para el ejercicio fiscal 2022.

5.- Clausura.

Acto continuo el Diputado Presidente de la Comisión pone a consideración de las y el integrante de la Comisión el proyecto del orden del día para sus comentarios u observaciones, al no haber intervención alguna, somete a consideración la aprobación del orden del día propuesto. Solicitando a la Diputada Secretaria tome la votación correspondiente.

La Diputada Secretaría, manifiesta que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por los integrantes presentes.

A las nueve horas con quince minutos, la Diputada Secretaria da cuenta de la incorporación a Sesión de la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Vocal de la Comisión, para debida constancia legal.

El Diputado Presidente da la bienvenida a la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza; continuando con el uso de la voz manifiesta, "toda vez que los documentos contenidos en los puntos, dos y cuatro del orden del día, fueron circulados previamente para conocimiento de todos, pongo a consideración de las y los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura de los mismos, solicitando en votación económica levantar la mano". Siendo aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos propuestos.

Al haberse aprobado la dispensa de la lectura del acta, y en desahogo del segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, pone a consideración de las y el integrante de la Comisión el contenido del acta correspondiente de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintiuno, al no haber comentarios u observaciones, procede a someter a consideración la aprobación del contenido de la misma, solicitando a la Diputada Secretaria tomar el resultado de la votación.



PODER LEGISLATIVO

La Diputada Secretaria da cuenta de la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes presentes del acta en referencia.

En desahogo del punto número tres del orden del día el Diputado presidente, solicita a la Diputada Secretaria informe al respecto.

La Diputada Secretaria, informa que el punto número tres del orden del día, corresponde a la presentación del anteproyecto del Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

El Diputado Presidente refiere a las y los integrantes que el anteproyecto de Presupuesto fue recibido por oficio por la Comisión de la Sexagésima Segunda Legislatura, el pasado trece de agosto, quedando pendiente de emitir la opinión y por ende la remisión a la Junta de Coordinación Política del Congreso.

Así mismo informa que mediante oficio fue remitido oportunamente a cada uno de los integrantes de la Comisión a efecto de que tuvieran conocimiento del anteproyecto para las observaciones y análisis que consideraran.

En el punto solicitan el uso de la voz la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, manifestando que, si bien ha sido remitido y revisado el documento en discusión, considera que con la información que se presentó por parte de la Auditoría, no es suficiente para poder ahondar más en el análisis y propone se solicite los anexos para conocer a detalle la información.

Seguidamente solicita el uso de la voz el Diputado Ociel Hugar Garcia Trujillo, concedida que le fue, manifiesta que es necesario que se profundice más en el tema, que se solicite información complementaria a la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad de que se cuenta con mayores elementos y en el caso, se puedan tomar las determinaciones en las opiniones que como integrantes de la Comisión se tengan que realizar ante otras Comisiones o en su caso el Pleno, solicitando que se requiera a la Auditoría Superior del Estado, una reunión de trabajo con la Comisión para mayor claridad sobre el anteproyecto



PODER LEGISLATIVO

presentado, máxime que se aprecia un incremento en cuanto al presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2021.

En uso de la voz el Diputado Presidente, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, para realizar las gestiones necesarias e información requerida por las y los integrantes de la Comisión, darle seguimiento e informar al respecto. Al no haber más intervenciones, se da por concluido el punto.

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria, de cuenta al Pleno de la Comisión.

En uso de la voz, la Diputada Secretaria informa que el punto a tratar es referente al proyecto de Acuerdo de la remisión del anteproyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado a la Junta de Coordinación Política para su inclusión en el presupuesto del Honorable Congreso del Estado, para el ejercicio fiscal 2022.

Seguidamente el Diputado Presidente, manifiesta a los presentes que el documento que se presenta, recoge las observaciones realizadas por las y los integrantes de la Comisión, el análisis de este se da con la información remitida por la Auditoría, por lo que pone a consideración el punto por si desean hacer uso de la voz.

Solicitando el uso de la voz el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, para manifestar que, derivado de lo solicitado en el punto anterior, pudiera analizarse posteriormente el documento presentado.

En uso de la voz la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, manifiesta que ve viable que se pueda analizar con más elementos el anteproyecto y así reforzar la opinión que la Comisión emita.

Se le concede el uso de la voz a la Maestra Rosio Calleja Niño, Secretaria Técnica de la Comisión, quien argumenta en relación a las atribuciones de la Comisión con respecto al



PODER LEGISLATIVO

anteproyecto de presupuesto que la Auditoría Superior del Estado remite para su opinión, hace del conocimiento de quienes integran la Comisión, que la Auditoría remite el anteproyecto a la Secretaría de Finanzas, para su integración al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022; informando de los tiempos que se tienen para remitir el anteproyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado a la Junta de Coordinación Política para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, como lo establece el artículo 81, fracción V de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

En uso de la voz el Diputado Presidente de la Comisión Jacinto González Varona, pone a consideración de las y el integrantes de la Comisión, la aprobación del Acuerdo en los términos presentados, y se realicen las reuniones de trabajo solicitadas y en su caso, se generen alcances a las observaciones presentadas en el Proyecto que se discute, para su remisión a la brevedad a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Honorable Congreso del Estado, para los términos que los puntos de acuerdo establecen. Propuesta con la que las y el integrante de la Comisión coincidieron.

Acto seguido el Diputado Presidente, pone a consideración la aprobación del Acuerdo al que se ha hecho referencia, solicitando a la Diputada Secretaria tome la votación correspondiente.

La Diputada Secretaria informa que es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión presentes, el acuerdo en los términos presentados.

En desahogo del punto número cinco del orden del día, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la Diputada Secretaria, manifiesta que el punto número cinco del orden del día, corresponde a la clausura de la sesión.

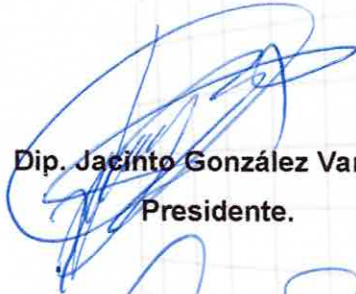



PODER LEGISLATIVO


En Desahogo del punto cinco del orden del día, el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente: al haberse agotado los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con doce minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, se clausura la presente sesión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima.


Levantándose el acta de sesión correspondiente para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose a la misma la lista de asistencia correspondiente.

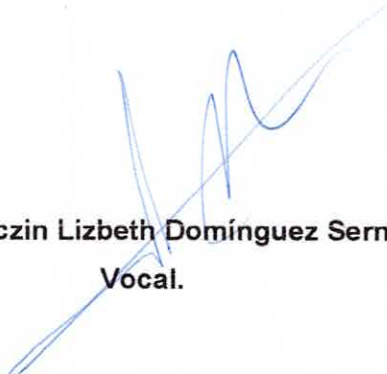
Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación


Dip. Jacinto González Varona,
Presidente.


Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.
Secretaria


Dip. Ociel Hugar García Trujillo.
Vocal


Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza.
Vocal.


Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.
Vocal.